



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
JUZGADO PROMISCOUO MUNICIPAL
MATANZA – SANTANDER

PROCESO. PERTENENCIA
RADICADO 684444089001-2024-00009-00
DEMANDANTE HERMENCIA JAIMES MANTILLA Y OTROS
DEMANDADOS JOSE TRINIDAD ARANGO E
INDETERMINADOS

Matanza, febrero veintiocho (28) de dos mil veinticuatro (2024)

Se accede al RETIRO de la demanda, radicado por el apoderado de la parte demandante, según escrito que antecede. Conforme al artículo 92 del C.G.P. Atendiendo que la demanda se encuentra inadmitida.

Procédase a enviar las diligencias al Archivo, previa desanotación de los libros radicadores de manera inmediata, según renuncia de términos enunciada.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

PAÚL JAVID DIAZ MEZA
JUEZ

	Juzgado Promiscuo Municipal Matanza - Santander
	Hoy se Notificó por Estado No. 023 El Auto de fecha FEBRERO 28 de 2024 , Hora: 08:00 AM Matanza, FEBRERO 29 de 2024
	El secretario (a) LAURA ESPERANZA RAMIREZ MOTTA SECRETARIA